



RESOLUCIÓN DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No. 50-2026

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readequación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2026, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco urgente para el ejercicio fiscal dos Mil Veintiséis.

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas física según Comprobante de Modificación de Metas Física 1 –CMF1-16972, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de noventa y seis millones ochocientos veintitín mil ochocientos cuarenta y cinco quetzales exactos (Q. 96,821,845.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley Del Organismo Ejecutivo, en el



Artículo 27 literal a); Decreto Número 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco vigente para el ejercicio fiscal dos Mil Veintiséis, "Artículos 81 y 82, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala y Acuerdo Gubernativo Número 01-2026, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5 literal a, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas bajo la responsabilidad de los que intervienen en el proceso de reprogramación conforme los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe el debido proceso. -----



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Josup Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTRA DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ing. Norma Zea Osorio
Ministra
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

R

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	16972
			Fecha elaboracion:
			13/03/2026

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPR-DPE-018-2026-MF	10/03/2026	REPROGRAMACION

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Proyecto Financ: 1 AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS
 Subproyecto: 11-11-12

293851	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUIA RN-19, ANILLO C-50 TRAMO T. CA-9 NORTE - SANABRE - EL PROGRESO SANTA LUCIALA, REFORMA, TONONICAPAN	2.98	1.36	1.62	Kilometro
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUIA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLES, PUERTO BARRIOS, TABAL	1.00	.18	.82	Kilometro

Proyecto Financ: 1 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS
 Subproyecto: 11-11-12

302024	MEJORAMIENTO CARRETERA RUIA RD-QUI-09, TRAMO: SAN ANTONIO ILOTEVANGO, QUICHE - BIF RUIA RN-15, SANTA LUCIALA, REFORMA, TONONICAPAN	1.04	.60	.44	Kilometro
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUIA RD-QUI-13, TRAMO: BIF RN-15, SANTIABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENVANGO, QUICHE	3.58	2.65	.93	Kilometro
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	1.09	.36	.73	Kilometro
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA	1.00	.94	.06	Kilometro

Proyecto Financ: 1 CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS
 Subproyecto: 11-11-12

317620	CONSTRUCCION CARRETERA RUIA RD HUE-11, TRAMO: BURJACION CA-01 - SANTA BARBARA, HUEHUEVANGO	1.13	.56	.57	Kilometro
--------	--	------	-----	-----	-----------

Proyecto Financ: 1 REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS
 Subproyecto: 11-11-12

227158	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCORILLO, GUATEMALA	1.34	.37	.97	Kilometro
--------	---	------	-----	-----	-----------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Proyecto Financ: 1 CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS
 Subproyecto: 11-11-12

245611	CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA, JALAPA	.04	.10	.14	Kilometro
--------	--	-----	-----	-----	-----------

Proyecto Financ: 1 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS
 Subproyecto: 11-11-12

66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	2.35	1.88	4.23	Kilometro
-------	--	------	------	------	-----------

Proyecto Financ: 1 CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS
 Subproyecto: 11-11-12

211931	CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHE, RD PEI-11, PEIEN	.00	3.18	3.18	Kilometro
--------	--	-----	------	------	-----------

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 - CMF1 -

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas por una Reprogramación Presupuestaria de Q96.821.845.00 según RESOLDGC-015-2026

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Cdca. Maria Hortensia del  Lopez de Aguilar
-DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL


-DIPLAN-

Fecha
13/03/2026



Josue Wicart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda

Oficio No.026-DPR/MF-2026
Guatemala, 10 de marzo de 2026

Licenciada
María Hortensia del Cid López
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una reprogramación presupuestaria por un monto de Q96,821,845.00, siendo la documentación siguiente:

- *Resolución DPR-DPE-018-2026-MF*
- *Justificación Inversión*
- *CMF1 “Comprobante de Modificación Física 1” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”*
- *Listado General de Reprogramación de SNIP*
- *Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera*

Sin otro particular, agradecemos su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

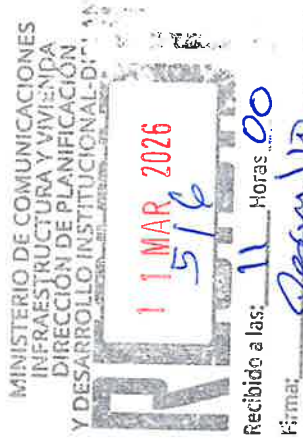
Muy atentamente


Ing. Andrés Abellán

Coordinador
Dirección de Planificación y Estudios
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda




Ing. Ovidio Juventino Alvarez Gaivez
Director General
Dirección General de Caminos





**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPR-DPE-018-2026-MF**

Guatemala, 10 de marzo de 2026

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 1-2026, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto**. Conforme el **Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025**, vigente para el **Ejercicio Fiscal 2026**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAPF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente, con el objeto de ejecutar los proyectos establecidos en Ley y en el Plan Operativo Anual y Multianual. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que la **Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32 Modificaciones y transferencias Presupuestarias, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025**, vigente para el **Ejercicio Fiscal 2026, Artículo 9 Modificaciones Presupuestarias y Acuerdo Gubernativo 01-2026, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas**. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 36-2024 y vigente para **Ejercicio Fiscal 2026**, cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Reprogramaciones del Sistema Informático de Gestión -SIGES- y dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025** y vigente para el **Ejercicio Fiscal 2026 Artículo 15. Ejecución física y financiera**, Establece que las instituciones públicas propiciarán la eficiencia en la ejecución física y financiera de sus respectivos planes y presupuestos y deberán implementar las medidas necesarias para hacer más eficientes y tecnificar los modelos de servicios e intervenciones de manera que se garantice la provisión de los bienes y servicios a la población y **Artículo 82. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras:



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

En copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29**, del **Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, **Ley Orgánica del Presupuesto**.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación dentro del **Presupuesto de Inversión**, asignado para el presente **Ejercicio Fiscal 2026**; la que tiene como objetivo **modificar la parte física** de los proyectos con el propósito de **READECUAR en función de los recursos disponibles y MODIFICAR LAS METAS** registradas en el Sistema Nacional de Inversión Pública-SNIP- mediante **Comprobante de Modificación Física I -CMF1-**, para el **Ejercicio Fiscal 2026**, en función de los recursos asignados en cada **Producto y Subproducto** de los proyectos.

En función de metas físicas de proyectos de inversión:

1. SNIP 227158 - REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA
2. SNIP 263303 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE
3. SNIP 293851 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA RN-19, ANILLO C-50 TRAMO I: CA-9 NORTE - SANSARE, EL PROGRESO
4. SNIP 301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ
5. SNIP 302024 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-09, TRAMO: SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHE - BIF. RUTA RN-15. SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN
6. SNIP 317620 - CONSTRUCCION CARRETERA RUTA RD HUE-11, TRAMO: BIFURCACION CA-01 - SANTA BARBARA, HUEHUETENANGO
7. SNIP 66159 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)
8. SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN
9. SNIP 245611 - CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA, JALAPA
10. SNIP 282254 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA
11. SNIP 294840 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL

Remítase a donde corresponda la presente Modificación de Metas para continuar con el trámite correspondiente.



Ing. Ovidio Juventino Alvarez Ganso
Director General
Dirección General de Caminos
Finca Nacional la Aurora, Salón 7, Zona 13

PBX: 2209-9100

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACION DE METAS FISICAS DE INVERSION POR UNA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE Q96,821,845.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 001-2026, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2026, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2026, Artículo 82. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

META DISMINUIDA

Se disminuirán las metas de los Proyectos de Inversión, ya que cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 41 “Colocaciones Internas” y 52 “Préstamos Externos”, del Renglón 331 “Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común”, del Programas 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”, de los siguientes Snip’s:

SNIP 227158 - REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA

SNIP 263303 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, QUICHE

SNIP 293851 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA RN-19, ANILLO C-50 TRAMO I: CA-9 NORTE - SANSARE, EL PROGRESO

SNIP 301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ

SNIP 302024 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-09, TRAMO: SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHE - BIF. RUTA RN-15. SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN

SNIP 317620 - CONSTRUCCION CARRETERA RUTA RD HUE-II, TRAMO: BIFURCACION CA-01 - SANTA BARBARA, HUEHUETENANGO

META MODIFICADA

Se modificarán las metas de los proyectos de Inversión para iniciar y continuar con la ejecución de los proyectos en este año fiscal, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2026, debido a esto sus metas anual se modificarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las Fuentes de Financiamiento 41 “Colocaciones Internas” y 52 “Préstamos Externos”, en los Renglones 188 “Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras” y 331 “Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común”, del Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”, para los siguientes Snip’s:

SNIP 66159 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)

SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-II, PETEN

SNIP 245611 - CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA, JALAPA

SNIP 282254 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA

SNIP 294840 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL

Guatemala, 10 de marzo del 2026.



Andrés Aguilar Casasola Sandoval
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Yo. Bo.



Ovidio Juvenino Alvarez
Director General
Dirección General de Caminos

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	10/03/2026	16972

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPR-DPE-018-2026-MF	10/03/2026	REPROGRAMACION

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS
 Estructura : 11-1-1

293851	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA RN-19, ANILLO C-50 TRAMO I: CA-9 NORIE - SANSARE, EL PROGRESO	2.98	1.36	1.62	Kilometro
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORIE, IRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, ITABAL	1.00	.18	.82	Kilometro

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS
 Estructura : 11-1-2

302024	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUII-09, TRAMO: SAN ANTONIO ILOIEMANGO, QUICHE - BIF. RUTA RN-19 SANJA LUCIA BELORIMA, ILOIEMANGAPAN	1.04	.60	.44	Kilometro
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUII-13, TRAMO: BIF. RN-15, SANTABAL - SAN BARRIÓME JOCOIEMANGO, FRIJOLE	3.58	2.65	.93	Kilometro
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	1.09	.36	.73	Kilometro
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JULIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA	1.00	.94	.06	Kilometro

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS
 Estructura : 11-1-2

317620	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA RD HUE-11, TRAMO: BIFURCACION CA-01 - SANJA BARBARA, HUEHUETENANGO	1.13	.56	.57	Kilometro
--------	--	------	-----	-----	-----------

Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS
 Estructura : 11-1-2

227158	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOIILLO, GUATEMALA	1.34	.37	.97	Kilometro
--------	---	------	-----	-----	-----------

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS
 Estructura : 11-1-1

245611	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA, JALAPA	.04	.10	.14	Kilometro
--------	---	-----	-----	-----	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS
 Estructura : 11-1-1

661159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOURO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOURO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	2.35	1.88	4.23	Kilometro
--------	--	------	------	------	-----------

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS
 Estructura : 11-1-2

211931	CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PEIEN	.00	3.18	3.18	Kilometro
--------	---	-----	------	------	-----------

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

DESCRIPCIÓN :

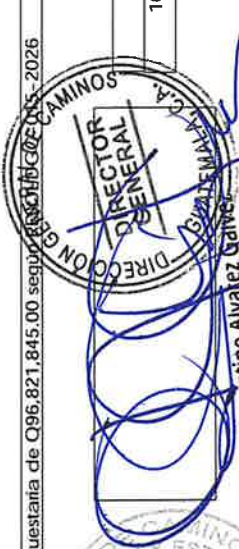
Modificación de Metas físicas por una Reprogramación Presupuestaria de Q96.821.845.00 según RESOLUCIÓN 2026

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA



Ing. Andrés Abelino Casacela Sandoval
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Ovidio Juventino Alvañez Vaing
Director General
Dirección General de Caminos

Fecha
10/03/2026

Ejercicio: 2026
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------

66159	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION	AUTORIZADO	54,000,000.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
-------	---	------------	---	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REG	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0101		24,000,000.00	0.00	24,000,000.00
11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0101		30,000,000.00	0.00	30,000,000.00
Total													
30,000,000.00													
AUTORIZADO													
58,095,640.00													
RESOL/DGC-015-2026													
09/03/2026													

211931	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNIP CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	AUTORIZADO	58,095,640.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
--------	---	------------	---	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REG	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	001	1710	188	41	1204	0101		5,388,409.00	5,388,409.00	5,388,409.00
11	01	002	000	001	1710	331	52	0403	0065		19,867,864.00	19,867,864.00	19,867,864.00
11	01	001	000	001	1710	331	41	1204	0101		32,839,367.00	32,839,367.00	32,839,367.00
Total													
58,095,640.00													
RESOL/DGC-015-2026													
09/03/2026													

227158	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNIP REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO EL BOTADERO - EL JOCOTILLO	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
--------	---	------------	---	------------	------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REG	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	002	0116	331	52	0403	0065		4,611,920.00	4,611,920.00	4,611,920.00
Total													
-4,611,920.00													
RESOL/DGC-015-2026													
09/03/2026													

245611	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNIP CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA	AUTORIZADO	2,736,000.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
--------	---	------------	---	------------	--------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REG	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	001	2101	188	52	0403	0065		757,530.00	757,530.00	757,530.00
11	01	002	000	002	2101	188	41	1204	0101		1,978,470.00	1,978,470.00	1,978,470.00
Total													
-4,611,920.00													
RESOL/DGC-015-2026													
09/03/2026													

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-015-2026

R00814904.RPT

PAGINA : 3 de 3

FECHA : 9/03/2026

HORA : 15:35:56

Ejercicio: 2026
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------

301804	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 07 TRAMO LANQUIN SEMUC CHAMPEY LANQUIN ALTA VERAPAZ	AUTORIZADO	265,364.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
--------	---	------------	--	------------	------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	002	000	003	1611	331	52	0403	0065		9,357,805.00	-9,357,805.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	---------------	------

11	01	002	000	003	1611	188	52	0403	0065		265,364.00	-9,357,805.00	265,364.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	---------------	------------

Total

9,623,169.00

-9,357,805.00

265,364.00

4	09/03/2026	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 09 TRAMO SAN ANTONIO ILOTENANGO QUICHE BIF RUTA RN 15 SANTA LUCIA LA REFORMA TONICAPAN	AUTORIZADO	5,519,702.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
---	------------	---	------------	--------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	002	000	003	0807	188	41	1204	0101		3,300,000.00	0.00	3,300,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	002	000	003	0807	331	41	1204	0101		9,700,000.00	-7,480,298.00	2,219,702.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	---------------	--------------

Total

13,000,000.00

-7,480,298.00

5,519,702.00

3	09/03/2026	REPROGRAMACION SNIP CONSTRUCCION CARRETERA RUTA RD HUE-11 TRAMO BIFURCACION CA-01 - SANTA BARBARA HUEHUETENANGO	AUTORIZADO	4,137,204.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
---	------------	---	------------	--------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	002	000	001	1310	331	52	0403	0065		9,623,405.00	-5,898,139.00	3,725,266.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	---------------	--------------

11	01	002	000	001	1310	188	52	0403	0065		411,938.00	0.00	411,938.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------------	------	------------

Total

10,035,343.00

-5,898,139.00

4,137,204.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
 EJERCICIO FISCAL 2026



SITUACIÓN ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA	
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		Valor Q.
			Debito	Credito	
No.	Concepto	Valor Q.	No.	Concepto	Valor Q.
66159	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION) Meja Actual: 2.35 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0101) Presatmos Extemos (52-0403-0065)	30,000,000.00	Q	24,000,000.00	Q
211931	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHE, RD PET-11, PETEN Meja Actual: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0101) Presatmos Extemos (52-0403-0065)	5,388,409.00	Q	19,867,864.00	Q
227158	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA Meja Actual: 1.34 Fuente de Financiamiento: Presatmos Extemos (52-0403-0065)	4,611,920.00	Q	4,611,920.00	Q
245611	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA, JALAPA Meja Actual: 0.04 Fuente de Financiamiento: Presatmos Extemos (52-0403-0065) Colocaciones Internas (41-1204-0101)	757,530.00	Q	1,978,470.00	Q



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS FÍSICAS Y FINANCIERAS
 EJERCICIO FISCAL 2026



Situación	No. Snp	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Snp	Concepto	Valor Q.
				Débito	Crédito			
SITUACIÓN ACTUAL		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	9,357,805.00				DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	9,357,805.00
	301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC TRANSTO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE CONSTRUCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	9,357,805.00			301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC TRANSTO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE CONSTRUCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	9,357,805.00
		Fuente de Financiamiento: Meta Actual: 1.09 CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ					Fuente de Financiamiento: Meta Programada: 0.73 CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	
SITUACIÓN PROPUESTA		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	7,480,298.00				DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	7,480,298.00
	302024	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QU-09, TRAMO: SAN ANTONIO TRANSTO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE CONSTRUCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	7,480,298.00			302024	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QU-09, TRAMO: SAN ANTONIO TRANSTO PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE CONSTRUCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	7,480,298.00
		Fuente de Financiamiento: Meta Actual: 1.04 ILOTENANGO, QUICHE - BIF. RUTA RN-19, SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPÁN					Fuente de Financiamiento: Meta Programada: 0.44 ILOTENANGO, QUICHE - BIF. RUTA RN-19, SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPÁN	
TOTAL CREDITO		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	9,623,405.00				DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	9,623,405.00
	317620	CONSTRUCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSTO CONSTRUCION CARRETERA RUTA RD HUE-11, TRAMO: BIFURCACION CA- 01 - SANTA BARBARA, HUEHUETENANGO	9,623,405.00			317620	CONSTRUCION CARRETERA RUTA RD HUE-11, TRAMO: BIFURCACION CA- 01 - SANTA BARBARA, HUEHUETENANGO TRANSTO CONSTRUCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE	9,623,405.00
		Fuente de Financiamiento: Meta Actual: 1.13 Prestamos Externos (52-0403-0065)					Fuente de Financiamiento: Meta Programada: 0.57 Prestamos Externos (52-0403-0065)	
		Prestamos Externos (52-0403-0065)	41,938.00				Prestamos Externos (52-0403-0065)	41,938.00
			96,821,845.00					96,821,845.00

Elaboración y Revisión Planificador
 FIRMA Y SELLO

Ing. Andrés Abelino Casavola Sandoval

Coordinador

División de Investigación y Estudios
 Dirección General de Caminos



DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ing. Ovidio Juvenino Rivera Gaitan
 Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

OFICIO No. 145-DDP-2026
EAIR/MAMC/FBGL

Guatemala, 09 de marzo de 2026

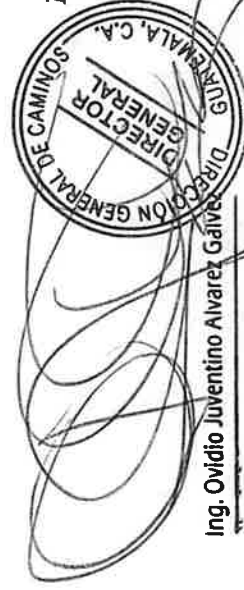
Licenciado
Renato Cuin Aguilar
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Cuin:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, remitiendo adjunto solicitud de Reprogramación de Obras con documento de respaldo RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-015-2026 de fecha 09 de marzo de 2026, para realizar una modificación presupuestaria tipo INTRA2 en calidad de Débitos y Créditos dentro del programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”; debitando y acreditando recursos en las fuentes de financiamiento 41 “Colocaciones internas” y 52 “Préstamos externos”, por un monto de Noventa y seis millones ochocientos veintún mil ochocientos cuarenta y cinco quetzales exactos (Q.96,821,845.00), con la finalidad de realizar una readecuación presupuestaria que permita el financiamiento de los proyectos de inversión y así cumplir con los compromisos en el presente ejercicio fiscal, adquiridos por la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.

Atentamente,



Ing. Ovidio Juventino Alvarez Gaive
Director General
Dirección General de Caminos



MSc. Edwin Aroldo Ibañez Ramírez
Sub-Director Administrativo a.i.
Dirección General de Caminos



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-015-2026

Guatemala, 09 de marzo de 2026

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno, para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que el despacho superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, giró instrucciones a la Dirección General, para que se realicen un planteamiento de reprogramación de Obras, por medio de una modificación presupuestaria tipo INTRA2; con la finalidad de realizar una readecuación presupuestaria que permita el financiamiento de obras de los proyectos de inversión y así cumplir con los compromisos de pago en el presente ejercicio fiscal, adquiridos por la Dirección General de Caminos, de las fuentes de financiamiento **41 “Colocaciones Internas” y 52 “Préstamos externos”**.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto No. 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco, vigente para el ejercicio fiscal 2026”, Acuerdo Gubernativo No. 1-2026 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026”, artículos 1, 5, 11, 15; así como lo regulado en el artículo 32 numeral 3 literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas, con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que está Dirección puede ejecutar.

POR TANTO

El Director General de la Dirección General de Caminos, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Autorizar la Reprogramación de Obras, con base a las justificaciones por un monto total de **NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.96,821,845.00)**, con la finalidad de realizar una readecuación presupuestaria que permita el financiamiento de obras de los proyectos de inversión y así cumplir con los compromisos de pago en el presente ejercicio fiscal, adquiridos por la Dirección General de Caminos, de las fuentes de financiamiento **41 “Colocaciones Internas” y 52 “Préstamos externos”**; sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad, quedando de la siguiente manera:

SNIP	PROYECTO	PRG-SBP-PRY- ACT/OBRA	REGLON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
293851	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA RN 19 ANILLO C 50 TRAMO I CA 9 NORTE SANSARE EL PROGRESO	11 01 001 004	331	41-1204-0101	Q 36,221,161.00	Q -
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA EL MOLINO- SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION	11 01 001 003	331	41-1204-0101	Q -	Q 24,000,000.00
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE TRAMO KM 291 320 - KM 294 380 20 CALLE PUERTO BARRIOS IZABAL	11 01 001 004	331	41-1204-0101	Q -	Q 12,221,161.00
TOTAL PROYECTO 001					Q 36,221,161.00	Q 36,221,161.00
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUIJ 13 TRAMO BIF RN 15 SANTABAL SAN BARTOLOME JOCOTENANGO QUICHE	11 01 002 003	331	41-1204-0101	Q 33,252,522.00	Q -
302024	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUIJ 09 TRAMO SAN ANTONIO ILOTENANGO QUICHE BIF RUTA RN 15 SANTA LUCIA LA REFORMA TOTONICAPAN	11 01 002 003	331	41-1204-0101	Q 7,480,298.00	Q -
317620	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA RD HUE-11 TRAMO BIFURCACION CA-01 - SANTA BARBARA HIJUETENANGO	11 01 002 001	331	52-0403-0065	Q 5,895,139.00	Q -
227158	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO EL BOTADERO - EL JOCCOTILLO GUATEMALA	11 01 002 002	331	52-0403-0065	Q 4,611,920.00	Q -
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 07 TRAMO LANGUIN SEMUC CHAMPEY LANGUIN ALTA VERAPAZ	11 01 002 003	331	52-0403-0065	Q 9,357,805.00	Q -

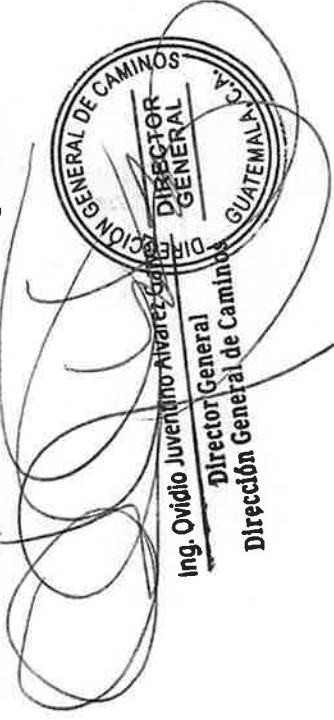


SNIP	PROYECTO	PRG-SBP-PRY- ACT/OBRA	REGLON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
211931	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	11 01 002 001	188	41-1204-0101	Q	5,388,409.00
				52-0403-0065	Q	19,867,864.00
			331			17,761,584.00
					Q	12,344,175.00
				41-1204-0101	Q	1,295,256.00
					Q	1,147,364.00
					Q	290,986.00
245611	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA JALAPA	11 01 002 001	188	41-1204-0101	Q	1,976,470.00



SNIP	PROYECTO	PRG-SBP-PRY- ACT/OBRA	REGLON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD JUT 02 TRAMO ALDEA LOS ANONOS JUTIAPA A YARZA CASILLAS SANTA ROSA	11 01 002 003	188	41-1204-0101	Q	528,574.00
TOTAL PROYECTO 002					Q	60,600,684.00
TOTAL					Q	96,821,845.00

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.


Ing. Ovidio Juvenalino Avarez
Director General
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNP

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-015-2026

Expresado en Quezales

R00814904.RPT

PAGINA : 1 de 3
FECHA : 9/03/2026
HORA : 15:35:56

Ejercicio: 2026
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP No. FECHA DESCRIPCION ESTADO MONTO NO RESPALDO RESPALDO FECHA

66159	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNP MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION	AUTORIZADO	54,000,000.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
-------	---	------------	--	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0101		0.00	24,000,000.00	24,000,000.00
11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0101		30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00
Total												54,000,000.00	

21931	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNP CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	AUTORIZADO	58,095,640.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
-------	---	------------	--	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	001	1710	188	41	1204	0101		0.00	5,388,409.00	5,388,409.00
11	01	002	000	001	1710	331	52	0403	0065		0.00	19,867,864.00	19,867,864.00
11	01	002	000	001	1710	331	41	1204	0101		0.00	32,839,367.00	32,839,367.00
Total												58,095,640.00	

22758	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNP REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO EL BOTADERO - EL JOCOTILLO	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
-------	---	------------	--	------------	------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	002	0116	331	52	0403	0065		4,611,920.00	4,611,920.00	0.00
Total												4,611,920.00	

245611	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNP CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA	AUTORIZADO	2,736,000.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026
--------	---	------------	--	------------	--------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	001	2101	188	52	0403	0065		757,530.00	0.00	757,530.00
11	01	002	000	002	2101	188	41	1204	0101		0.00	1,978,470.00	1,978,470.00
Total												4,611,920.00	

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNP
 Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-015-2026

R00814904.RPT

PAGINA : 2 de 3
 FECHA : 9/03/2026
 HORA : 15:35.56

Ejercicio: 2026
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

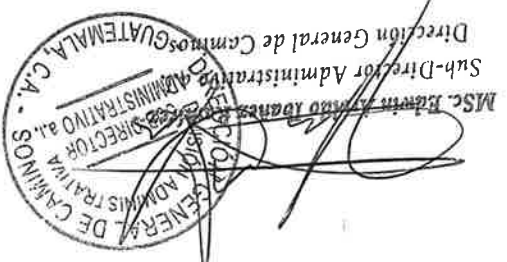
SNIP No. FECHA DESCRIPCION ESTADO MONTO NO RESPALDO MONTO RESPALDO FECHA

263303	4	09/03/2026	REPROGRAMACION SNP MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 13 TRAMO BIF RN 15 SANTABAL SAN BARTOLOME JOCOTENANGO QUICHE	AUTORIZADO	757,530.00	1,978,470.00	2,736,000.00	09/03/2026
Total								
11	01	002	000	003	1417	188	41	1204
11	01	002	000	003	1417	188	41	1204
MONTOS SOLICITAD			MONTOS ACTUALES			MONTOS MODIFICADOS		
8,500,000.00			8,500,000.00			0.00		
3,247,478.00			-33,252,522.00			11,747,478.00		

282254	1	09/03/2026	REPROGRAMACION SNP MEJORAMIENTO CARRETERA RD JUT 02 TRAMO ALDEA LOS ANONOS JUTIAPA AYARZA CASILLAS SANTA ROSA	AUTORIZADO	45,000,000.00	-33,252,522.00	526,574.00	09/03/2026
Total								
11	01	002	000	003	1417	331	41	1204
11	01	002	000	003	1417	188	41	1204
MONTOS SOLICITAD			MONTOS ACTUALES			MONTOS MODIFICADOS		
8,500,000.00			8,500,000.00			0.00		
3,247,478.00			-33,252,522.00			526,574.00		

293851	4	09/03/2026	REPROGRAMACION SNP AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARILES RUTA RN 19 ANILLO C 50 TRAMO I CA 9 NORTE SANSARE EL PROGRESO	AUTORIZADO	0.00	526,574.00	526,574.00	09/03/2026
Total								
11	01	002	000	003	3400	188	41	1204
11	01	002	000	003	3400	188	41	1204
MONTOS SOLICITAD			MONTOS ACTUALES			MONTOS MODIFICADOS		
526,574.00			526,574.00			0.00		
526,574.00			526,574.00			0.00		

294840	1	09/03/2026	REPROGRAMACION SNP AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARILES RUTA CA-9 NORTE TRAMO KM 291 320 - KM 294 380 20 CALLE PUERTO BARRIOS IZABAL	AUTORIZADO	79,079,980.00	-36,221,161.00	42,858,819.00	09/03/2026
Total								
11	01	001	000	004	0206	331	41	1204
11	01	001	000	004	0206	188	41	1204
MONTOS SOLICITAD			MONTOS ACTUALES			MONTOS MODIFICADOS		
34,479,318.00			34,479,318.00			0.00		
8,379,501.00			-36,221,161.00			12,221,161.00		
12,221,161.00			12,221,161.00			0.00		
12,221,161.00			12,221,161.00			0.00		



Ejercicio: 2026
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNP Expresado en Quetzales Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-015-2026	
PAGINA : 3 de 3 FECHA : 9/03/2026 HORA : 15:35.56 R00814904.RPT	

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
301804	2	09/03/2026	REPROGRAMACION SNP MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 07 TRAMO LANQUIN SEMUC CHAMPEY LANQUIN ALTA VERAPAZ	AUTORIZADO	265,364.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
11	01	002	000	003	1611	188	52	0403	0065		265,364.00	0.00	265,364.00			
11	01	002	000	003	1611	331	52	0403	0065		9,357,805.00	-9,357,805.00	0.00			
Total												9,623,169.00	-9,357,805.00	265,364.00		
RD QUI 09 TRAMO SAN ANTONIO ILOTENANGO QUICHE BIFURCACION CARRETERA RUTA 15 SANTA LUCIA LA REFORMA TOTONICAPAN												AUTORIZADO		5,519,702.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
11	01	002	000	003	0807	188	41	1204	0101		3,300,000.00	0.00	3,300,000.00			
11	01	002	000	003	0807	331	41	1204	0101		9,700,000.00	-7,480,298.00	2,219,702.00			
Total												13,000,000.00	-7,480,298.00	5,519,702.00		
RD HUE-11 TRAMO BIFURCACION CA-01 - SANTA BARBARA												AUTORIZADO		4,137,204.00	RESOL/DGC-015-2026	09/03/2026

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
11	01	002	000	001	1310	331	52	0403	0065		9,623,405.00	-5,898,139.00	3,725,266.00	
11	01	002	000	001	1310	188	52	0403	0065		411,938.00	0.00	411,938.00	
Total												10,035,343.00	-5,898,139.00	4,137,204.00



SNIP	PROYECTO	NOMBRE CONTRATISTA	NO. ESTIMACION	MONTO ESTIMACION	PRG-SBP-PRY- ACT/OBRA	RENGLON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE	DEBITO	CREDITO
293851	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA RN 19 ANILLO C 50 TRAMO I CA 9 NORTE SANSARE EL PROGRESO	N/A	-	44,600,662.00	41-1204-0101	331		44,600,662.00	-	44,600,662.00	36,221,161.00	-
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION	HW CONTRACTORS, S.A.	11 01 001 003	30,000,000.00	41-1204-0101	331		-	-	-	-	24,000,000.00
29440	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA 9 NORTE TRAMO KM 291 320 - KM 294 380 20 CALLE PUERTO BARRIOS IZABAL	CONSTRUCTORA CODICO, S.A.	11 01 001 004	12,221,161.00	41-1204-0101	331		-	-	-	-	12,221,161.00
TOTAL PROYECTO 001												
				44,600,662.00				44,600,662.00	-	44,600,662.00	36,221,161.00	36,221,161.00
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 13 TRAMO BIF RN 15 SANTABAL SAN BARTOLOME JOCOTENANGO QUICHE	N/A	-	36,500,000.00	41-1204-0101	331		36,500,000.00	-	36,500,000.00	33,252,522.00	-
302024	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 09 TRAMO SAN ANTONIO ILOTENANGO QUICHE BIF RUTA RN 15 SANTA LUCIA LA REFORMA TONONICAPAN	N/A	-	9,700,000.00	41-1204-0101	331		9,700,000.00	-	9,700,000.00	7,480,298.00	-
317620	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA RD HUE-11 TRAMO BIFRCCACION CA-01 - SANTA BARBARA HUEHUETENANGO	N/A	-	9,623,405.00	52-0403-0065	331		9,623,405.00	3,725,265.69	5,898,139.31	5,898,139.00	-
227158	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO EL BOTADERO - EL JOCOTILLO GUATEMALA	N/A	-	4,611,920.00	52-0403-0065	331		4,611,920.00	-	4,611,920.00	4,611,920.00	-
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 07 TRAMO LANQUIN SEMUC CHAMPEY LANQUIN ALTA VERAPAZ	N/A	-	9,357,805.00	52-0403-0065	331		9,357,805.00	-	9,357,805.00	9,357,805.00	-

INTRA2

**DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
JUSTIFICACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN
DE OBRAS**

Las Dirección General de Caminos, esta orientada a incrementar, mejorar y conservar la infraestructura vial del país; para entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional, para que la Dirección General de Caminos pueda cumplir con las funciones que le son atribuidas de conformidad con los fundamentos legales, es indispensable realizar reprogramaciones de obras para contar con disponibilidad presupuestaria que permita continuar con la ejecución de los proyectos prioritarios para mejorar la infraestructura vial.

Es en ese sentido que, la Dirección General de Caminos con el propósito de atender los asuntos que le son requeridos, se solicita gestionar la reprogramación de Obras, en calidad de **DÉBITOS y CRÉDITOS** dentro del programa **11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”**; debitando y acreditando recursos asignados en las fuentes de financiamiento **41 “Colocaciones internas”** y **52 “Préstamos externos”**, por un monto de **NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.96,821,845.00)**.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA:	11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”
SUBPROGRAMA:	01 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA”
PROYECTO:	001 “CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO”
OBRA:	004 “AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO”
FTE DE FINANCIAMIENTO:	41 “COLOCACIONES INTERNAS”
ORGANISMO:	1204 “TENEDORES INTERNOS DE BONOS”
CORRELATIVO	0101 “BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2026 (DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)”
RENGLÓN:	331 “CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN”

Reprogramación en débitos de proyectos que a la fecha no cuentan con documentación de soporte y avance físico por lo que no serán ejecutados durante el mes de marzo de 2026, considerando los cambios en las prioridades estratégicas de la institución, se ha decidido ajustar los recursos de los proyectos para alinearse mejor con los objetivos actuales, siendo el proyecto reprogramado el siguiente:

SNIP	DESCRIPCIÓN	RENGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
293851	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA RN 19 ANILLO C 50 TRAMO I CA 9 NORTE SANSARE EL PROGRESO	331	41-1204-0101	0206	Q 36,221,161.00
					Q 36,221,161.00

PROGRAMA: 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”
SUBPROGRAMA: 01 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA”
PROYECTO: 002 “CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES”
OBRA: 001 “CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES”

FTE DE FINANCIAMIENTO: 52 “COLOCACIONES INTERNAS”
ORGANISMO: 0403 “BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO”
CORRELATIVO 0065 “SEGUNDO PRESTAMO PARA POLITICAS DE DESARROLLO DE RESPUESTA Y RECUPERACION ANTE LA CRISIS EN GUATEMALA (DECRETO #21-2024)”

RENGLÓN: 331 “CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN”

Reprogramación en débitos de proyectos que a la fecha no cuentan con documentación de soporte y avance físico por lo que no serán ejecutados durante el ejercicio fiscal 2026, considerando los cambios en las prioridades estratégicas de la institución, se ha decidido ajustar los recursos de los proyectos para alinearse mejor con los objetivos actuales, siendo el proyecto reprogramado el siguiente:

SNIP	DESCRIPCIÓN	RENGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
317620	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA RD HUE-11 TRAMO BIFURCACION CA-01 - SANTA BARBARA HUEHUETENANGO	331	52-0403-0065	1310	Q 5,898,139.00
					Q 5,898,139.00



PROGRAMA: 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”
SUBPROGRAMA: 01 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA”
PROYECTO: 002 “CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES”
OBRA: 002 “REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES”

FTE DE FINANCIAMIENTO: 52 “COLOCACIONES INTERNAS”
ORGANISMO: 0403 “BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO”
CORRELATIVO: 0065 “SEGUNDO PRESTAMO PARA POLITICAS DE DESARROLLO DE RESPUESTA Y RECUPERACION ANTE LA CRISIS EN GUATEMALA (DECRETO #21-2024)”

RENGLÓN: 331 “CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN”

Reprogramación en débitos de proyectos que a la fecha no cuentan con documentación de soporte y avance físico por lo que no serán ejecutados durante el ejercicio fiscal 2026, considerando los cambios en las prioridades estratégicas de la institución, se ha decidido ajustar los recursos de los proyectos para alinearse mejor con los objetivos actuales, siendo el proyecto reprogramado el siguiente:

SNIP	DESCRIPCION	RENGLÓN	FTE, FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
227158	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO EL BOTADERO - EL JOCOTILLO GUATEMALA	331	52-0403-0065	0116	Q 4,611,920.00
					Q 4,611,920.00

PROGRAMA: 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”
SUBPROGRAMA: 01 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA”
PROYECTO: 002 “CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES”
OBRA: 003 “MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES”



FTE DE FINANCIAMIENTO:

**ORGANISMO:
CORRELATIVO**

41 “COLOCACIONES INTERNAS”
1204 “TENEDORES INTERNOS DE BONOS”
0101 “BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA 2026 (DECRETO 36-2024 Y ACUERDO
GUBERNATIVO 14-2025)”

FTE DE FINANCIAMIENTO:

ORGANISMO:

CORRELATIVO

52 “COLOCACIONES INTERNAS”
0403 “BANCO INTERNACIONAL DE
RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO”
0065 “SEGUNDO PRESTAMO PARA POLITICAS DE
DESARROLLO DE RESPUESTA Y RECUPERACION
ANTE LA CRISIS EN GUATEMALA (DECRETO #21-
2024)”

**RENGLÓN: 331 “CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO
COMÚN”**

**RENGLÓN: 331 “CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO
COMÚN”**

Reprogramación en débitos de proyectos que a la fecha no cuentan con documentación de soporte y avance físico por lo que no serán ejecutados durante el mes de marzo de 2026, considerando los cambios en las prioridades estratégicas de la institución, se ha decidido ajustar los recursos de los proyectos para alinearse mejor con los objetivos actuales, siendo los proyectos reprogramados los siguientes:

SNIP	DESCRIPCIÓN	RENGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
263303	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 13 TRAMO BIF RN 15 SANTABAL SAN BARTOLOME JOCOTENANGO QUICHE	331	41-1204-0101	1417	Q 33,252,522.00
302024	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 09 TRAMO SAN ANTONIO ILOTENANGO QUICHE BIF RUTA RN 15 SANTA LUCIA LA REFORMA TONICAPAN	331	41-1204-0101	0807	Q 7,480,298.00
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 07 TRAMO LANQUIN SEMUC CHAMPEY LANQUIN ALTA VERAPAZ	331	52-0403-0065	1611	Q 9,357,805.00
					Q 50,090,625.00

DETALLE DE CRÉDITO PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA: 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”
SUBPROGRAMA: 01 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA”
PROYECTO: 001 “CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO”
OBRA: 003 “MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO”

FTE DE FINANCIAMIENTO: 41 “COLOCACIONES INTERNAS”
ORGANISMO: 1204 “TENEDORES INTERNOS DE BONOS”
CORRELATIVO 0101 “BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2026 (DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)”

RENGLÓN: 331 “CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN”

SNIP	DESCRIPCIÓN	RENGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION	331	41-1204-0101	0699	Q. 24,000,000.00
					Q. 24,000,000.00

Reprogramación en crédito con la finalidad de contar con disponibilidad presupuestaria, que permita continuar con la elaboración de la CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) para la ejecución de proyectos prioritarios, el objetivo del proyecto es la ampliación y mejora que incluyen: la rehabilitación de dos (2) vías y la construcción de dos (2) vías suplementarias en el subtramo: Barberena-El Molino-Oratorio, correspondiente a la fase I del tramo: Barberena-El Molino y acceso a Valle Nuevo.

PROGRAMA: 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”
SUBPROGRAMA: 01 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA”
PROYECTO: 001 “CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO”
OBRA: 004 “AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO”

FTE DE FINANCIAMIENTO: 41 “COLOCACIONES INTERNAS”

ORGANISMO: 1204 “TENEDORES INTERNOS DE BONOS”

CORRELATIVO 0101 “BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2026 (DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)”

RENLÓN: 331 “CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN”

SNIP	DESCRIPCIÓN	RENLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE TRAMO KM 291 320 - KM 294 380 20 CALLE PUERTO BARRIOS IZABAL	331	41-1204-0101	1801	Q 12,221,161.00
					Q 12,221,161.00

Reprogramación en crédito con la finalidad de contar con disponibilidad presupuestaria, y que permita la suscripción del Contrato Ampliatorio y poder así realizar el pago de futuras estimaciones, para la ejecución de proyectos prioritarios, el objetivo del proyecto es incrementar el estándar y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Puerto Barrios, mediante la ampliación a cuatro carriles de la Ruta CA-9 Norte, desde el kilómetro 291 320 hasta el kilómetro 294. 38 (20 Calle) en Puerto Barrios, Izabal, con una extensión de 3. 030 kilómetros, que en la actualidad cuenta con un asfalto de dos carriles. Esto resultará en una optimización de los tiempos de viaje, ya que se dispondrá de una infraestructura que prevenga la pérdida de tiempo al transitar por un segmento en condiciones deficientes.

PROGRAMA: 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”

SUBPROGRAMA: 01 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA”

PROYECTO: 002 “CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES”

OBRA: 001 “CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES”

FTE DE FINANCIAMIENTO: 41 “COLOCACIONES INTERNAS”

ORGANISMO: 1204 “TENEDORES INTERNOS DE BONOS”

CORRELATIVO 0101 “BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2026 (DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)”

FTE DE FINANCIAMIENTO:

ORGANISMO:

CORRELATIVO

52 "COLOCACIONES INTERNAS"
0403 "BANCO INTERNACIONAL DE
RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO"
0065 "SEGUNDO PRESTAMO PARA POLITICAS DE
DESARROLLO DE RESPUESTA Y RECUPERACION
ANTE LA CRISIS EN GUATEMALA (DECRETO #21-
2024)"

RENGLONES: 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y
SUPERVISIÓN DE OBRAS"
331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO
COMÚN"

SNIP	DESCRIPCIÓN	REGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
211931	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	188	41-1204-0101	1710	Q 5,388,409.00
		331	41-1204-0101		Q 32,839,367.00
		331	52-0403-0065		Q 19,867,864.00
					Q 58,095,640.00

Se solicitan los recursos presupuestarios con la finalidad contar con disponibilidad presupuestaria para efectuar el pago de los Documentos de Cobro No. 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y las Estimaciones No. 5, 6, 7, 8 y 9, derivado de los avances físicos y dar continuidad a la ejecución de los proyectos prioritarios, el objetivo del proyecto es promover la viabilidad del proyecto a través de los Estudios de Ingeniería de Detalle para la Construcción de la Carretera Libramiento Sayaxché, RD PET-11, en Petén, consistirá en una vía pavimentada que posea las siguientes especificaciones: una longitud aproximada de 16+000 kilómetros, un puente, una carpeta asfáltica de 6.00 metros de ancho en la calzada, con hombros y cunetas, drenaje menor y señalización tanto horizontal como vertical.

SNIP	DESCRIPCIÓN	REGLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
245611	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE JALAPA JALAPA	188	41-1204-0101	2101	Q 1,978,470.00
					Q 1,978,470.00

Se solicitan los recursos presupuestarios con la finalidad contar con disponibilidad presupuestaria para efectuar el pago de los Documentos de Cobro No. 10 y 11, y para la suscripción del Contrato Ampliatorio y poder así realizar el pago de futuros Documentos de Cobro, derivado de los avances físicos y dar continuidad a la ejecución de los proyectos prioritarios, el objetivo del proyecto es Optimizar las condiciones de habitar de los ciudadanos en las zonas urbanas y rurales de la cabecera departamental de Jalapa, así como en los departamentos y localidades de la región. Esto se logrará al mejorar la circulación en la ciudad de Jalapa mediante la construcción de una carretera que ofrezca un desplazamiento más eficiente, disminuyendo en un 50.0% el tiempo de traslado actual; el nuevo segmento tendrá una extensión de 11.510 kilómetros.

PROGRAMA: 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"
SUBPROGRAMA: 01 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA"
PROYECTO: 002 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES"
OBRA: 003 "MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES"

FTE DE FINANCIAMIENTO: 41 "COLOCACIONES INTERNAS"
ORGANISMO: 1204 "TENEDORES INTERNOS DE BONOS"
CORRELATIVO: 0101 "BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2026 (DECRETO 36-2024 Y ACUERDO GUBERNATIVO 14-2025)"

RENLÓN: 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS"

SNIP	DESCRIPCIÓN	RENLÓN	FTE. FINAN.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MONTO
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD JUT 02 TRAMO ALDEA LOS ANONOS JUTIAPA AYARZA CASILLAS SANTA ROSA	188	41-1204-0101	3400	Q 526,574.00
					Q 526,574.00

Se solicitan los recursos presupuestarios con la finalidad contar con disponibilidad presupuestaria para para la suscripción del Contrato Ampliatorio y poder así realizar el pago de futuros Documentos de Cobro, derivado de los avances físicos y dar continuidad a la ejecución de los proyectos prioritarios, el objetivo del proyecto es proporcionar ventajas a los residentes de los municipios de Casillas y Jutiapa, en particular a las personas que residen en las Aldeas Ayarza y Los Anonos, mediante la mejora del acceso al municipio y a los usuarios que se desplazan por la vía RD-JUT02. La iniciativa permitirá una circulación más ágil y segura del tráfico diario, minimizando peligros, disminuyendo los tiempos de viaje, reduciendo las esperas en los cruces y los gastos de operación de los vehículos, además de ampliar y modernizar la infraestructura vial del país.



MSc. Edylin Aroldo Ibañez Ramírez
Sub-Director Administrativo a.i.
Dirección General de Caminos